

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000035

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA INTERNACIONAL S.A.

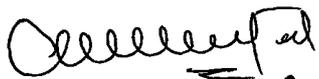
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "LA INTERNACIONAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de septiembre de 1993, ante el Notario Vigésimo Octavo del canton Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz Garcia, mediante Resolución No. 93.1.1.1. 2033 de **16 OCT 1993** e inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito, bajo el # 174, tomo 25, el 18 de octubre de 1993.

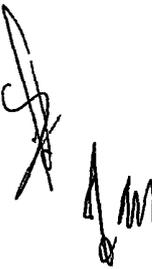
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 632'397.860 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 8.818'914.050.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: S/. 632'397.860 mediante capitalizacion por la compensación de créditos

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO QUINTO.- EL CAPITAL SOCIAL ES DE OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA SURES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO ACCIONES DE DIEZ SURES CADA UNA .

Quito, 26 de octubre de 1993.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SUPERINTENDENTE GENERAL.


DBG:em.
15.10.93
1484